

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-109-19, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en DISEÑO, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, PUESTA EN MARCHA, ESTABILIZACIÓN Y ENTREGA DE LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA PTAR PARA 19 DIVERSAS LOCALIDADES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44688, Guadalaiara, Jalisco, siendo las 13:30 HORAS del día 21 (VEINTIUNO) DE NOVIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), se reunieron los servidores públicos y participantes, culyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Arquitecto Arturo Rosas Sahagún, Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen: ESTATAL 2019, LINEA DE CREDITO (PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES).

Los lícitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno lapropuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el articulo 67 numera; 1 de la Ley de
Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha,
hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán
ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento
hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a papilicipar 13 empresas. Se recibieron 4 propuestas presenciales.

Página 1 de 6



A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. SECADMON/DGA/0057/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de \$81°250,000,00 (OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N.)

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 14 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatai, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES TÉCNICAS

140	SHERESIA VIO IRREGIONALE STEIA	BU ISMENTALISM	THE STATE OF
1	AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
2	ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
3	CORPORACION HIDRO INDUSTRIAL, S,A, DE C.V.	SE ACEPTA	1
4	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V. EN A.P. AYMA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
5	FUERZA DE APOYO CONSTRUCTIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	\mathbb{N}
6	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
		- 1	\ 16 mil 16 mil

7

Página 2 de 🎖



7	GRUPO A.M.D.S., S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Topda
8	HI PRO ECOLOGICOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Hor
9	INGENIERIA ESPECIALIZADA DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
10	LB PROCESOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	1 mil
· 11	MSC DE JALISCO S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
12	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION DE OBRAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
13	VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados;

PROPOSICIONES ECONÓMICAS

No.	EMPRESA Y COMESTORA LIFESTOR	ibo nagentacios.	general supervisor	i energy Mark tyreny
1	ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$78'019,805.74	
2	CORPORACION HIDRO INDUSTRIAL, S,A, DE C.V.	SE ACEPTA	\$49'584,445.53	
3	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V. EN A.P. AYMA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$56'400,671,03	64
	N. W.		2	

Página 3 de 6.



No. CEA-CON-EST-LP-109-19

4	GRUPO A.M.D.S., S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$76'369,577.35	TAME!
5	HI PRO ECOLOGICOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$61797,734.50	Ht.
6	LB PROCESOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$53'294,568.48	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

En este Acto no se desechó ninguna propuesta.

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PÉ 01 Catálogo de Conceptos, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio DG-427/2019 emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el 07 (siete) de Junio del 2019 (dos mil diecinueve) fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al dia de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se formulara el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día 05 (CINCO) DE DICIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) a las 10:00 HORAS en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadaiara, Jalisco, de conformidad con el articulo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicandose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, tecnicas y garantice satisfactoriamente el sumplimiento de las obligaciones respectivas.

Página 4 de 6



Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los articulos 71,72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los articulos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicara el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo Director de Presupuestos y Contratos Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Arq. Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación Dirección de/Presuppestos y Contratos (CEA)

Empresa(s) Participante(s)

ħú	RAZONESOCIAE PIO PEGEDIA FISICA	ESPESSIVE AS DE COMPOS SUSUAS	
1	ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.	NX1	
2	CORPORACION HIDRO INDUSTRIAL, S.A, DE C.V.		
3	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V. EN A.P. AYMA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A. DE C.V.		

4

Página 5 de á---

III Jalisco



	COLING A LABOR DA COLOR	- July V	
4	GRUPO A.M.D.S., S.A. DE C.V.	1°HT	:
5	HI PRO ECOLOGICOS, S.A. DE C.V.	JARES 0	
ļ <u>.</u>	LB PROCESOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	33/10	775
^	EN A.P. CONSORCIO CONSTRUCTOR	And	:
L	ADOBES, S.A. DE C.V.		

Otro (s) participante (s)

EUR ERUGIA	CATTURE STATE AND THE OUT OF THE STREET
Representante de Contraloría del Estado.	Ing. J.Guadalupe Gömez Tovar
Representante de Contraloría Interna	Ing. Josephe Jesus Conzalez Sorla

Página 6 de 6

